



Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue

Nº 46

NOV
2020

BOLETÍN INFORMATIVO

NOTISALUD ANDINAS

LA SALUD EN LOS PAÍSES ANDINOS Y LOS RETOS
FRENTE A LA COVID-19



Nada de nosotros sin nosotros





Organismo Andino de Salud
Convenio Hipólito Unanue

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Patricia Jiménez López,
Coordinadora de Monitoreo y Evaluación
- Programa TB

Dra. Bertha Luz Pineda Restrepo,
Coordinadora de Cambio Climático
y su Impacto en Salud

Mag. Yadir Salas González,
Consultora de Educación Permanente

Lic. Yaneth Clavo Ortiz,
Responsable del Área de Comunicaciones

SECRETARÍA EJECUTIVA

Dra. María del Carmen Calle Dávila,
Secretaria Ejecutiva

Dra. Marisela Mallqui Osorio,
Secretaria Adjunta

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

DG. Irma B. Peniche Silva

"Nada sobre nosotros sin nosotros", en latín «Nihil de nobis sine nobis» antigua expresión para alertar que no puede decidirse una política sin contar con la participación completa y directa del grupo humano afectado por la misma. Asumida por niñas, niños y adolescentes.

Índice



Presentación

3



IV Reunión de Autoridades de Salud de la región Andina

4



Congreso Internacional Salud y Desarrollo de Adolescentes y Jóvenes

6



Ceremonia virtual de lanzamiento programa "Fortalecimiento del diagnóstico de laboratorio de tuberculosis en la región de las Américas"

7



Lanzamiento del Plan Andino de Salud y Cambio Climático 2020-2025

9



Propuesta de norma comunitaria para la Estrategia andina sobre dispositivos médicos

10



Reunión de Directores de Epidemiología de los Ministerios de Salud andinos

11



Encuentro sobre Sistemas de Información para la Salud en Tiempos de COVID-19

13



Webinars

14

♦ Hacia una nueva normalidad: Respuesta de Servicios y Redes Integradas de Salud

14

♦ Desnutrición y Seguridad Alimentaria

15

♦ Hacia una nueva normalidad: Rectoría y Gobernanza en Salud

16

♦ Derechos de niños, niñas y adolescentes en el contexto de la pandemia de COVID-19

17

♦ Desigualdades sociales en salud en tiempos de la pandemia de COVID-19

19



Reunión técnica: Sensibilización Salud - Educación

20



Participación en otros eventos virtuales

21

Reuniones y webinars de diciembre

23



Información de países

23





**Dra. María del Carmen
Calle Dávila**
Secretaria Ejecutiva
ORAS - CONHU

Presentación

Para iniciar esta página, de los atributos del Amor he de escoger la comprensión y la alegría. Sí, es la editorial del boletín No 46 de NotiSalud andinas, este mes dedicado especialmente a los derechos de la niñez y la adolescencia. Y nos atrevemos a hablar de Amor porque de eso se trata.

Ayudar a los otros significa permitirles ser con dignidad, entender sus necesidades y propiciar el ejercicio de sus derechos. A 31 años de la *Convención de los Derechos del Niño*, se requiere una apertura mayor a la participación de las niñas, los niños y adolescentes en las políticas que incidirán en sus vidas. No es “lo que a nosotros nos parece bueno, conveniente o sensato” para ellos. La comprensión implica un acompañamiento de atenta escucha. Los adultos tenemos el feliz rol de mostrar las luces de la experiencia, de transmitir a los más pequeños la seguridad de que no se encuentran solos en el camino, pero ellos no pueden faltar de la construcción de su presente y su futuro.

Queremos niñas, niños y adolescentes protegidos, educados, saludables, tratados justamente y escuchados para que el desarrollo de sus potencialidades les permita alcanzar sus sueños.

Cada vez son más las formas en que ellos se organizan para expresar, con sus propias palabras, el mundo en el que merecen vivir: con igualdad, aprendiendo bajo un sistema en el que puedan realizarse y servir con lo mejor de sus capacidades, libres de violencia, respetados, cuidadores de la casa común que es la Tierra, curiosos, juguetones, espontáneos. Qué alegría estar a la altura de ser esos “más grandes” con los que ellos pueden contar. En el ORAS-CONHU acogemos y canalizamos sus planteamientos. No nos perdamos la ruta juntos, la sabiduría intergeneracional que debe guiarnos a lo largo de todo el curso de vida. La nueva realidad ha de tener sus voces para ser hermosa.



IV Reunión de Autoridades de Salud de la región Andina

Plan de preparación de respuesta ante una posible segunda ola de la pandemia de COVID-19

En la mañana del 27 de noviembre se realizó una reunión virtual en la que participaron Viceministros y funcionarios de los Ministerios de Salud de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Durante el encuentro las autoridades informaron sobre la reducción del número de nuevos casos y muertes por coronavirus y compartieron los planes de preparación de respuesta ante una posible segunda ola de pandemia por COVID-19. Como principales ideas se destacaron:

COLOMBIA

Los esfuerzos de cooperación deben centrarse en:

- ◆ Transferencia y conocimiento compartido y detallado de instrumentos y estrategias por parte de los países andinos a través de mecanismos ágiles (agenda compartida).
- ◆ Fortalecimiento de capacidades y transferencia tecnológica.
- ◆ Preparación para enfrentar futuras epidemias a través de la consolidación de mayores y mejores mecanismos transnacionales.

Deberán enfrentarse desafíos como los siguientes:

- ▶ Rastreo inteligente: recolección y análisis de datos y abordaje transectorial; interoperatividad de datos, desarrollo de inteligencia artificial.
- ▶ Comunicación asertiva e intercultural; recolección de información por parte de los ciudadanos, lograr aceptación de la vacunación.
- ▶ Prevenir rebrotes y enfrentar la afectación socioeconómica.

ECUADOR

Fue presentado el plan de preparación y respuesta que contempla 10 pilares para disminuir y detener la transmisión, prevenir brotes y retrasar la propagación.

1. Coordinación, planificación y seguimiento.
2. Comunicación de riesgos y participación de la comunidad.
3. Vigilancia, equipos de respuesta e investigación.
4. Fortalecimiento de planes de contingencia en puntos de entrada.
5. Incremento de capacidad de diagnóstico.
6. Prácticas de prevención y control de infecciones y capacitación a personal.
7. Manejo de casos: proveedores de servicios de salud capacitados y mapeo de la población.
8. Sistemas de administración de inventarios de medicamentos y dispositivos médicos.
9. Mantenimiento de servicios esenciales en salud.
10. Atención psicosocial.

Se plantearon los lineamientos de las mesas técnicas que se activarán en caso de presentarse una segunda ola.

PERÚ

Fue explicado el plan nacional frente a una eventual segunda ola del coronavirus (Resolución Ministerial N°928-2020-MINSA, del 9 de noviembre de 2020), cuyo fin es mejorar la capacidad de preparación y respuesta del sector salud para reducir el impacto en la morbilidad y mortalidad por COVID-19, ante una posible segunda ola pandémica.



Algunos objetivos específicos son los siguientes:

- Fortalecer la organización, la coordinación y la participación intersectorial en los tres niveles de gobierno.
- Prevenir, detectar oportunamente y controlar la transmisión comunitaria.
- Fortalecer el conocimiento de la población.
- Implementar la vacunación.
- Fortalecer la disponibilidad de suministros.

También se expusieron las estrategias de prevención de COVID-19 durante las elecciones generales de Perú (11 de abril de 2021).

VENEZUELA

Se informó que del 1 al 31 de diciembre se flexibilizará la cuarentena con el propósito de coadyuvar a activar la economía. Se destacaron las estrategias desarrolladas durante los meses transcurridos de pandemia:

- Preparación temprana.
- Creación del Consejo Presidencial para la prevención y atención.
- Toma de medidas drásticas y rápidas cuando aparecieron los primeros casos.
- Elaboración de flujograma de atención y protocolo de tratamiento que se difundió a nivel nacional.
- Coordinación con el sector privado de la salud y el sector hotelero.
- Entrega de tratamiento gratuito.
- Fortalecimiento del primer nivel de atención, articulado con la comunidad organizada.
- Implementación de Puestos de Atención Social Integral para atender a personas que regresan al país.
- Protección social y económica a la población.
- Cooperación internacional.

ORAS-CONHU

La Dra. María del Carmen Calle presentó los logros alcanzados por el ORAS-CONHU, destacó que se han realizado 37 *webinars* y un congreso internacional con 15.240 participantes; 178.614 reproducciones; 29 países; 174 ponentes. Los seis países andinos han participado activamente. También se están elaborando podcasts con la intervención de niñas, niños y adolescentes con mensajes de prevención de la COVID-19 y promoción de sus derechos.

La Dra. Calle aludió a los resultados de las reuniones con Directores de Epidemiología, Estadística e Informática y de los Institutos Nacionales de Salud que han posibilitado compartir experiencias y compromisos para fortalecer la respuesta coordinada entre los seis países andinos.

También presentó aspectos clave del abordaje basado en la gestión del riesgo. Por ejemplo, comentó que en las medidas para la reanudación de los viajes internacionales lo más factible es disuadir a personas que no se sientan bien de salud de contactarse de inmediato con la autoridad sanitaria en el país en que se encuentre y favorecer el tamizaje visual, más que la cuarentena de difícil cumplimiento y control, el testeado de los viajeros (que son población general a menos sean casos o contactos), u otras prácticas que generen una falsa seguridad. Y concluyó: *“Los gobiernos tienen la responsabilidad de prepararse considerando el peor escenario”*.

PARTICIPANTES:

Ministerio de Salud de Perú	Dr. Luis Suárez Ognio Viceministro de Salud Pública
Ministerio del Poder Popular para la Salud de Venezuela	Dra. Marisela Antonia Bermúdez Barrios Viceministra de Redes de Salud
Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia	Dra. Paola Bernal Cortés Directora de la Oficina de Cooperación Internacional
Ministerio de Salud Pública de Ecuador	Dr. Esteban Arce Jaramillo Director Dirección Nacional de Vigilancia Epidemiológica
Ministerio de Salud de Bolivia	Dr. Freddy Flores Conde Unidad de Epidemiología. Dirección General de Servicios de Salud. Ministerio de Salud.
ORAS-CONHU	Dra. María del Carmen Calle Dávila Secretaria Ejecutiva
	Dra. Marisela Mallqui Osorio Secretaria Adjunta
	Todo el equipo técnico del ORAS-CONHU



Congreso Internacional Salud y Desarrollo de Adolescentes y Jóvenes

El Congreso Internacional sobre Salud y Desarrollo de Adolescentes y Jóvenes, se llevó a cabo los días 5, 6 y 7 de noviembre del presente año. Fue un evento desarrollado por el ORAS-CONHU en coordinación con la Sociedad Peruana de Adolescencia y Juventud (SPAJ) y con el auspicio de la Confederación de Adolescencia y Juventud de Iberoamérica, Italia y el Caribe (CODAJIC).

El objetivo principal del Congreso fue actualizar información relacionada con la salud, el bienestar y desarrollo de este grupo etario, con énfasis en su situación en la pandemia por COVID-19, a través del intercambio de experiencias del sector público (Ministerios de Salud, Educación, Desarrollo, entre otros), la academia, la sociedad civil, los organismos cooperantes, adolescentes y jóvenes, y lograr consensos para fortalecer el cuidado y atención de las mil primeras semanas.

De acuerdo a lo programado, se contó con 22 ponentes internacionales y 18 ponentes nacionales, así como con la participación de médicos salubristas, gineco obstetras, pediatras, psiquiatras, psicólogos, sociólogos, antropólogos, comunicadores, educadores, y con una gran participación de jóvenes líderes representantes de los países andinos. Hubo 4600 asistentes virtuales, aproximadamente.

CONCLUSIONES:

♦ Impacto de la pandemia:

La falta de disponibilidad de servicios y de recursos humanos a razón del confinamiento y distanciamiento social (cuarentena) genera la eventual interrupción de la atención de los adolescentes, del uso de anticonceptivos y muy probablemente el aumento de la tasa de fecundidad específica

en adolescentes, así como de las infecciones de transmisión sexual (ITS) y violencia sexual.

♦ Beneficios que trae el satisfacer plenamente las necesidades de anticonceptivos:

Si todos los adolescentes que necesitan anticonceptivos modernos los usaran, el total de embarazos se reduciría de 21 a 15 millones. Los embarazos no planificados se reducirían en seis millones por año (59%), las muertes maternas debidas a complicaciones del embarazo y parto en mujeres de 15 a 19 años disminuirían del nivel actual de 17,000 por año a 11, 500.

♦ Inversión en salud integral del adolescente:

Invertir en la salud de los adolescentes beneficiará a los adolescentes ahora y en sus vidas futuras, y también a la próxima generación.



Foto: Smit Yanagana. Coordinador de comunicaciones del Cabildo Indígena Yanacona de Santiago de Cali, Colombia

◆ Participación juvenil:

Se requiere contar con un espacio de carácter consultivo y propositivo, conformado por adolescentes, que permita su participación en la formulación de políticas públicas en materia de niñez y adolescencia para emitir sus opiniones y elevar propuestas a los tomadores de decisiones. Es una obligación ética apoyar en la vigilancia de la protección y promoción de los derechos de la niña, niño y adolescentes, y vigilar toda propuesta de política pública que los afecte.

RECOMENDACIONES

- ▶ Actuar en los determinantes sociales y ambientales para garantizar un entorno seguro, predecible e igualitario.
- ▶ Iniciar la intervención tomando en cuenta la década denominada “the missing middle” (de 5 a 14 años).
- ▶ Priorizar a los y las adolescentes de 10 a 14 años.

- ▶ Garantizar la implementación de la educación sexual integral desde los primeros años.
- ▶ Garantizar una educación de calidad (inclusiva, equitativa, entre otros).
- ▶ Garantizar atención integral para adolescentes que incluya salud mental y salud sexual y reproductiva SSR.
- ▶ Garantizar atención integral en el embarazo, parto y puerperio.
- ▶ Pasar de los mil días a las mil semanas en las políticas e intervenciones.
- ▶ Cumplir con el protocolo establecido relacionado con el aborto terapéutico.
- ▶ Promover programas para mejorar la comunicación entre padres, cuidadores e hijos.

Acceso: <https://www.facebook.com/watch/>

[live/?v=644759379542077&ref=watch_permalink](https://www.facebook.com/watch/?v=644759379542077&ref=watch_permalink)

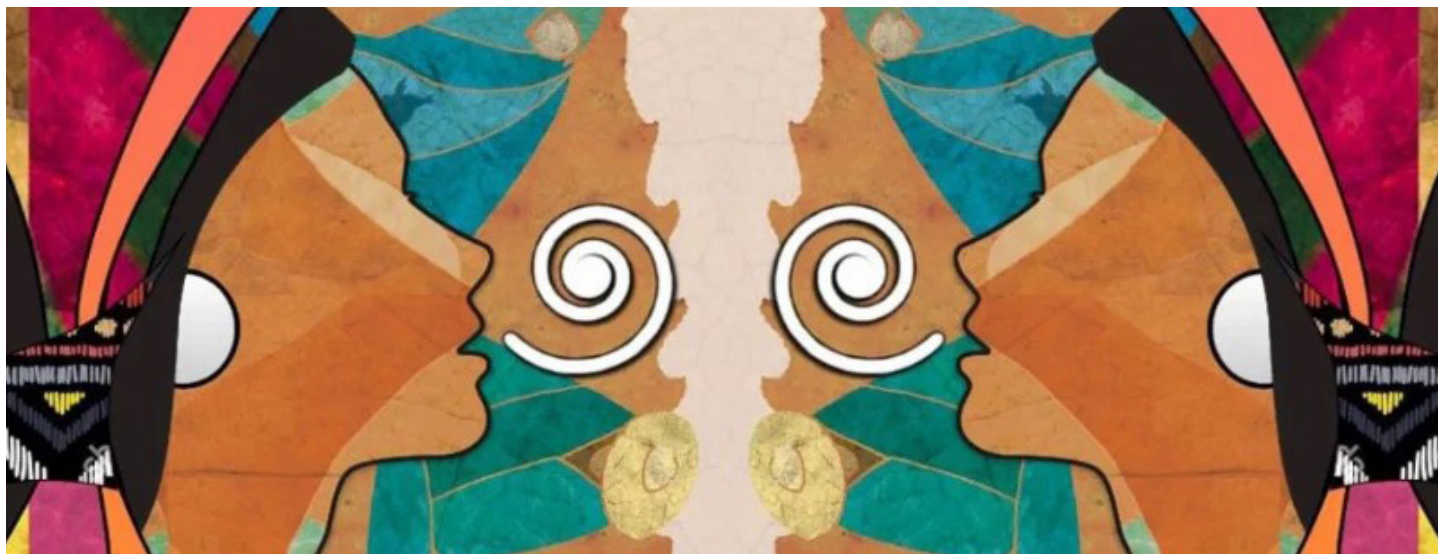


Ceremonia virtual de lanzamiento programa

“Fortalecimiento del diagnóstico de laboratorio de tuberculosis en las Américas”



El martes 24 de noviembre del 2020 tuvo lugar el lanzamiento virtual de la nueva subvención multipaís del Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la tuberculosis (TB) y la malaria, en la que participan 17 países de las Américas en el período 2020-2023, para fortalecer el diagnóstico de TB y consolidar los logros alcanzados por la red de laboratorios de TB en la región. La implementación de este proyecto está a cargo del ORAS-CONHU como Receptor Principal y de SE-COMISCA y OPS/OMS como subreceptores. El evento de lanzamiento contó con la asistencia de Ministros de Salud o sus representantes, responsables de los equipos técnicos nacionales de TB, representantes de Mecanismos de Coordinación País, socios estratégicos y organismos internacionales.



Con el antecedente de haber ejecutado exitosamente una subvención anterior (2017-2019) de carácter regional para 20 países permitió, se abre la posibilidad de atender las brechas que aún persisten y afectan a la red de laboratorios de TB en los países y a nivel regional. Muchas de ellas requieren ser abordadas a través de decisiones políticas, por ejemplo, el financiamiento para el buen funcionamiento de la red, o la definición de políticas para el uso de métodos rápidos como prueba inicial para todo caso sospechoso de TB. Dentro de los lineamientos del nuevo proyecto iniciado en noviembre 2020, se destaca la consolidación de los compromisos técnico-políticos adquiridos en la primera subvención para la sostenibilidad de los Laboratorios Supranacionales y de los Laboratorios de Referencia Nacional de TB en la región.

La pandemia de la COVID-19 no debe limitar el trabajo de los sistemas de salud para continuar dando respuesta a otros problemas de salud pública, pues de lo contrario podría producirse una acumulación de un pasivo de morbilidad con serias repercusiones en los próximos meses. La TB sigue siendo un problema de salud pública, especialmente la TB multidrogorresistente MDR, por lo que debe priorizarse su diagnóstico y tratamiento.

De acuerdo a los datos del 2019, en la región de las Américas, se estimaron 290.000 casos de Tuberculosis (TB) nuevos y recaídas, que representan el 2,9% de la carga mundial de TB y una tasa estimada de 29 por 100.000 habitantes. Para el 2019 la OMS estimó en las Américas 29.000 casos incidentes de TB asociados al virus de inmunodeficiencia humana

(VIH) que representó una tasa de 2,9 casos coinfectados por 100.000 habitantes. Esta realidad se ha visto afectada por la emergencia sanitaria global, lo que torna más complejo el escenario del control de la TB.

La subvención, “Fortalecimiento del diagnóstico de laboratorio de tuberculosis en las Américas” 2020-2023 está dirigida fundamentalmente a los laboratorios de referencia nacional de TB de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam y Venezuela.

Según las palabras de la Dra. María del Carmen Calle, el ORAS-CONHU como organismo de integración regional, tiene una enorme responsabilidad en el fortalecimiento de los laboratorios de tuberculosis, que desde la primera etapa mostró resultados tangibles en la modernización de los equipos, en el control de la calidad del diagnóstico y en la capacitación del recurso humano, entre otras intervenciones. *“Hay un trabajo sumamente arduo junto a la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana y la Organización Panamericana de la Salud para materializar este proyecto cuya dinámica se prevé muy especial por la pandemia. Tenemos un contexto mundial nunca antes visto, pero contamos con el compromiso de los gobiernos y de la sociedad civil para cumplir los objetivos trazados. Sólo trabajando juntos podremos poner fin a la tuberculosis”*, expresó.



Lanzamiento del Plan Andino de Salud y Cambio Climático 2020-2025

El 30 de noviembre la Dra. María del Carmen Calle Dávila, Secretaria Ejecutiva del ORAS-CONHU, el Dr. Jarbas Barbosa da Silva, Subdirector de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) junto al Sr. José Luis Durán, en representación del Ministerio de Salud de Chile, país que ejerce la Presidencia de la Reunión de Ministros de Salud del Área Andina, presentaron el Plan andino de Salud y Cambio Climático 2020-2025. Este documento marca un hito en la articulación del trabajo regional sobre salud y cambio climático con el compromiso de los gobiernos, instituciones internacionales, socios cooperantes, la academia y organizaciones sociales.

La Dra. Calle mencionó que el Plan andino de Salud y Cambio Climático es un instrumento clave para la gestión integral del cambio climático. “Nuestros países son muy heterogéneos y debemos escuchar a todas las personas y promover la participación en todos los niveles: regional, nacional y local... Las poblaciones originarias tienen una visión tan importante como la academia y las organizaciones internacionales. Debemos trabajar juntos en la implementación del Plan, y fundamentalmente en su monitoreo y evaluación”.

En su discurso el Dr. Barbosa felicitó el esfuerzo del ORAS-CONHU en la elaboración del plan, junto con el Comité Andino de Salud para la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres, y el Cambio Climático, conformado por funcionarios de los Ministerios de Salud andinos, con el apoyo y acompañamiento de la OPS/OMS. Por su parte, el Dr. Rubén Mayorga, Coordinador de la Oficina Subregional para América del Sur de la OPS/OMS, felicitó los llamados al involucramiento multisectorial.

Participaron el Dr. Oswaldo Willan Bravo, Jefe de la Unidad de Gestión de Riesgos en Salud Ambiental, Emergencias y Desastres del Ministerio de Salud de Bolivia; la Dra. Paola Pontoni, Jefa del Departamento de Gestión de Riesgos en Emergencias y Desastres del Ministerio de Salud de Chile; el Dr. Jairo Hernández, Subdirector de Salud Ambiental del Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia; el Dr. René Abarca, Director de la Dirección Nacional de Gestión y Riesgos del Ministerio de Salud Pública de Ecuador; y la Dra. Katianna Baldeón, Directora General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional del Ministerio de Salud de Perú, así como los otros integrantes del Comité Andino.

Se contó con la presencia, además, de representantes de organismos internacionales, con los cuales se iniciarán coordinaciones en base al plan, como el Centro de Colaboración Regional de América Latina y el Caribe, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático; Acción Climática - Comisión Europea; la CAF-Banco de Desarrollo de América Latina; el Parlamento Andino, y la Comunidad Andina de Naciones. En cuanto a las organizaciones sociales y académicas que asistieron y mostraron apoyo al plan, se hicieron presentes la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica; el Centro Latinoamericano de Excelencia en Cambio Climático y Salud de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, Perú; la línea de investigación “Epidemiología y Salud Urbana” de la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia, Colombia; y la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica.

Por parte del equipo técnico, la Dra. Bertha Luz Pineda, Coordinadora de Cambio Climático y su Impacto en Salud del ORAS-CONHU; el Dr. Hernán Sepúlveda y el Dr. Carlos Arósquipa, ambos Asesores del Programa Subregional para América del Sur (OPS/OMS), y el

Dr. Daniel Buss, Asesor de Cambio Climático y Salud, de la Unidad de Cambio Climático y Determinantes Ambientales de la Salud, OPS/OMS.

Se espera, con el Plan Andino de Salud y Cambio Climático, un trabajo intrasectorial, intersectorial e interdisciplinario; el fortalecimiento de las capacidades del recurso humano; el análisis de la vulnerabilidad y riesgos frente al cambio climático; la vigilancia epidemiológica y sanitaria y del impacto que produce esta variabilidad sobre la salud; la investigación y sistematización de experiencias y de saberes ancestrales; el desarrollo de un modelo de establecimientos de salud sostenibles con criterios estandarizados en los seis países andinos, entre otros.

Todo esto se materializará a partir de una estrategia de monitoreo, seguimiento y evaluación continua y redes de cooperación con diversas organizaciones y actores sociales, el trabajo decidido del Comité Andino de Salud para la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres y el Cambio Climático de los Ministerios de Salud de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador Perú y Venezuela del ORAS-CONHU y la cooperación de la OPS/OMS.



Acceso:
<https://www.facebook.com/orasconhu/videos/579570699521583/>
<https://www.youtube.com/watch?v=HmtrnUbRSyM&t>



Propuesta de norma comunitaria “Estrategia andina sobre dispositivos médicos”

La salud es un derecho fundamental de toda persona y, con ello, el acceso a medicamentos y dispositivos médicos constituye un requisito para lograr este derecho, tener un producto seguro, disponible y asequible en el lugar y momento en que sea requerido.

Esta propuesta ha sido trabajada desde mayo del 2020 por la Secretaría Ejecutiva del ORAS-CONHU junto a los Comités Andinos de Medicamentos y de Evaluación de Tecnología Sanitaria, y el Parlamento Andino. Tiene como objetivo establecer líneas de acción estratégicas para que, de manera conjunta, los países de la región Andina fortalezcan sus políticas públicas y su legislación para el desarrollo, compra y transferencia de dispositivos médicos que respondan a las necesidades de la población, cumpliendo con estrictos estándares de calidad y seguridad.

En esta propuesta se resaltan dos aspectos claves. El primero, que visibiliza que

los dispositivos médicos son indispensables para el cuidado de la salud de la población y, por lo tanto, constituyen un bien social. El segundo, que su formulación responde a las necesidades de los países, las cuales se han incrementado durante esta pandemia, siendo necesario sumar esfuerzos para: promover la producción pública nacional, asegurar la transferencia tecnológica, disponer mecanismos de adquisición (compras conjuntas, negociación de precios entre otros), establecer aspectos claves en reglamentación, asegurar control de calidad y seguridad, fortalecer las competencias del recurso humano y preparación para casos de emergencias y desastres.

El día 23 de noviembre se dio inicio al proceso de aprobación del Plan, con la sustentación ante la Comisión Quinta del Parlamento Andino en donde se aprobó por unanimidad. Se continuará con el proceso.



Reunión de Directores de Epidemiología de los Ministerios de Salud andinos

El 4 de noviembre de 2020 se realizó la reunión con Directores de Epidemiología a fin de conocer las medidas implementadas ante la apertura de los viajes internacionales, así como identificar las necesidades de cooperación técnica y las medidas sanitarias a ser fortalecidas en los países andinos. Como antecedentes se destaca que los representantes de las Oficinas de Epidemiología de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, con el apoyo de OPS y el ORAS-CONHU, llevaron a cabo la “Reunión subregional andina frente al fenómeno El Niño” en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, en noviembre de 1997, acordando la creación de la “Red de Alerta y Vigilancia Epidemiológica” denominada posteriormente como “Red Andina de Vigilancia Epidemiológica (RAVE)”. En estos momentos la RAVE adquiere nuevamente importante relevancia para enfrentar en forma conjunta la pandemia producida por el SARS CoV-2, la cual ha impactado a la población andina y mundial, situación que insta a reflexionar sobre los mecanismos de cooperación técnica que hay que fortalecer para seguir enfrentando la emergencia.



La reunión se inició con la presentación “Medidas Sanitarias implementadas ante la pandemia por COVID-19 en puntos de entrada en aplicación del Reglamento Sanitario Internacional” a cargo de la Dra. Roberta Andraguetti, asesora del Programa Regional de Emergencias en Salud (OPS/OMS), quien destacó los lineamientos y recomendaciones regionales sobre el manejo de los viajeros internacionales. Destacó que las medidas de cuarentena

en los viajeros, uso de pruebas diagnósticas previas a los viajes, encuestas en los puntos de entrada, son de poco beneficio y recomienda mejorar la vigilancia, el monitoreo y comunicación con los viajeros en sus puntos de destino y evitar que personas con síntomas inicien los viajes. Además, recomendó mejorar las medidas de distanciamiento físico, ambientales, de protección e higiene personal y de salud pública en general.

Los delegados de los países andinos presentaron las estrategias establecidas para tráfico no esencial, relacionadas con el distanciamiento físico, la cuarentena, la aplicación de pruebas diagnósticas en algunos países y la suspensión del requisito de las pruebas PCR en otros, el fortalecimiento del monitoreo y uso de App y hoja web para rastreo y vigilancia epidemiológica. Se presentó la estrategia diseñada para el seguimiento mediante llamadas telefónicas, la detección de casos, el diseño de plataforma en línea para seguimiento de viajeros y trazabilidad de contactos.

Los delegados de los países informaron que están trabajando en la preparación de protocolos en puntos de entrada terrestres y marítimos, manifestaron el interés de seguir adaptando las medidas sanitarias en forma conjunta para evitar el incremento del riesgo de transmisión y facilitar la fluidez del tránsito de pasajeros.

Se comentó que la OPS/OMS y la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) se han reunido para analizar de manera conjunta las medidas a fin de mejorar los procedimientos de apoyo al tráfico de viajeros. Los presentes consideraron necesario llevar a cabo una futura reunión con otros organismos de integración, como la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica, MERCOSUR y la Comunidad Andina de Naciones con el objetivo de analizar las medidas sanitarias en puertos, aeropuertos y pasos fronterizos.

PARTICIPANTES:

Ministerio de Salud de Chile	Yohana Acevedo Jefa de División de Planificación Sanitaria
	Patricia Salvado Jefa de Oficina de Reglamento Sanitario Internacional
	Alejandra Pizarro Jefa de Oficina de Vigilancia de Enfermedades Transmisibles
Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia	Javier Rivas Dirección de Epidemiología y Demografía
	Heidy Blumernkranc Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales
Ministerio de Salud Pública de Ecuador	Dr. Esteban Arce Jaramillo Director Dirección Nacional de Vigilancia Epidemiológica
Ministerio de Salud de Perú	Dr. Luis Suárez Ognio Viceministro de Salud Pública
	Gladys Ramírez Asesora del despacho
	Luis Rodríguez Director General del Centro Nacional de Epidemiología Prevención y Control de Enfermedades
	Omar Napanga Director Ejecutivo de Inteligencia Sanitaria
	Fabiola Carhuajulca Profesional de la Dirección General de Epidemiología
Ministerio del Poder Popular para la Salud de Venezuela	José Manuel García Director General de Epidemiología
	Miriam Castillo Dirección General de Epidemiología
	Nahum Rondón Oficina de Relaciones Internacionales
Organización Panamericana de la Salud	Roberta Andraguetti Asesor del Programa Regional de Emergencias en Salud
ORAS-CONHU	Dra. María del Carmen Calle Dávila Secretaria Ejecutiva
	Dra. Marisela Mallqui Osorio Secretaria Adjunta
	Luis Beingolea More Coordinador Técnico de Áreas Temáticas
	Todo el equipo técnico del ORAS-CONHU



Encuentro sobre Sistemas de Información para la Salud en tiempos de COVID-19

El 11 de noviembre de 2020 se realizó la reunión con funcionarios del área de estadística de los Ministerios de Salud. En las palabras de bienvenida el Dr. Luis Beingolea More (Coordinador de Áreas Temáticas) expresó: “Hoy más que nunca los sistemas de información para la salud, están siendo sometidos a una fuerte presión para proveer data en respuesta a la pandemia de la COVID-19, que ha puesto en evidencia la urgencia de integrar o adaptar de mejor manera muchas fuentes de información para los procesos de toma de decisiones, la detección temprana y el acceso a la atención de la salud oportuna”. En este sentido el objetivo de la reunión es identificar el rol de los sistemas de información en el control de la pandemia y en la respuesta sanitaria en los países andinos.

La reunión inició con la presentación “*Perspectiva Regional respecto al fortalecimiento de las capacidades analíticas en los países y metodología de adaptación en la región*” a cargo del Dr. Carlos Arósquipa (Asesor del Programa Subregional para América del Sur OPS/OMS), quien argumentó la necesidad de conformar un grupo de trabajo andino con el objetivo de

fortalecer los sistemas de información. Respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, propuso medir desigualdades y los avances en su reducción, así como contar con información de apoyo para los Comités Andinos del ORAS-CONHU. También habló del paquete técnico SCORE: sistema de encuestas de población; conteo de nacimientos, defunciones y causas de muerte; optimización de datos; revisión del progreso y desempeño; empleo de los datos y los resultados preliminares de la región.

Todos los delegados de los países andinos presentaron las características de los sistemas de información para el reporte y seguimiento de las personas afectadas por COVID-19, las medidas sanitarias implementadas y las propuestas de cooperación técnica en puntos de entrada. Además, mostraron el funcionamiento de las salas de situación COVID-19 y la forma de integrar e interoperar la información. Asimismo, expusieron las normas ministeriales para la conformación de grupos de trabajo, unidades de articulación y registros de soluciones tecnológicas, los mecanismos de regulación de procesos, registro de accesos a la infor-

mación para garantizar el seguimiento a los casos sospechosos y confirmados de COVID-19. Los delegados de cuatro países andinos reconocieron la necesidad de continuar trabajando en el fortalecimiento de los sistemas de salud, en el análisis y entrega de información para la toma de decisiones, e impulsar el uso de herramientas para usarlas en el trabajo de trazabilidad en el primer nivel de atención. La reunión culminó con el compromiso de continuar realizando este tipo de encuentros para el intercambio de experiencias, avances y desafíos referentes a los sistemas de información.

PARTICIPANTES:

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia	Patricia Delgado Javier Ríos Plata Angelica Molina Maylen Rojas Heidy Blumernkranc
Ministerio de Salud Pública de Ecuador	Esteban Arce Wilson Quito
Ministerio de Salud de Perú	Iván Altamirano Jorge Miranda Lourdes Ortega Adolfo Chuquiyaur Jorge Junco
Ministerio del Poder Popular para la Salud de Venezuela	Elsy Betancourt
Organización Panamericana de la Salud	Carlos Arósquipa
ORAS-CONHU	María del Carmen Calle Marisela Mallqui Luis Beingolea More Todo el equipo técnico del ORAS-CONHU



CICLO DE WEBINARS

Hacia una nueva normalidad: Respuesta de Servicios y Redes Integradas de Salud

El 33° *webinar* organizado por el ORAS-CONHU se desarrolló el 3 de noviembre de 2020 con el propósito de presentar y discutir sobre las metas, los logros y los desafíos de las Redes Integradas de Salud (RIS) en un contexto de pandemia. Así mismo, los ponentes formularon propuestas para fortalecer los servicios y las RIS, y con ello brindar acceso equitativo de salud en la subregión andina.

Los ponentes concluyeron:

- ◆ El objetivo común es el Acceso Universal y la Cobertura Universal de Salud, partiendo desde la Atención Primaria en Salud. Para ello es fundamental trabajar cuatro áreas: el acceso equitativo a los servicios de salud; el fortalecimiento de la rectoría y gobernanza; el fortalecimiento de la coordinación intersectorial para abordar los determinantes sociales de la salud; y el incremento del financiamiento de manera equitativa y eficiente.
- ◆ En un contexto de pandemia es fundamental fortalecer el Primer Nivel de Atención, a fin de evitar el colapso de los servicios de urgencia y hospitalización, y permitir la continuidad de otros servicios especializados para el control de enfermedades o condiciones crónicas. De igual forma, en base a un consenso entre los actores clave (representantes de servicios de salud, organizaciones comunitarias y actores intersectoriales), se deben formular mecanismos que incrementen la eficiencia de recursos, principalmente los recursos humanos.
- ◆ La inversión en cantidad y calidad de recursos humanos, infraestructura y tecnología es uno de los puntos importantes para mejorar la productividad y eficiencia de los esfuerzos intersectoriales, para la promoción de salud, prevención de enfermedades y recuperación dentro de las RIS.
- ◆ Los países andinos han demostrado avances en la conformación de RIS y en la respuesta a la pandemia que deben

ser reconocidos. A partir de los esfuerzos, se reconocen determinados desafíos pendientes: la conformación eficiente de Convenios de Intercambio de Prestaciones de Servicios de Salud; la integración de la tecnología (p. ej. el desarrollo de Historias Clínicas Electrónicas); la humanización de los servicios; el fortalecimiento de la Rectoría de las autoridades sanitarias; y la Rendición de Cuentas.

Durante los últimos minutos del encuentro virtual, la Dra. María del Carmen Calle concluyó enfatizando en el compromiso del ORAS-CONHU con el tema y, principalmente, en la promoción de salud en la subregión andina, para que todas y todos sus habitantes disfruten del derecho al más alto nivel de salud.

“En el ORAS-CONHU estamos tratando de fortalecer no solo las políticas de los países andinos, sino también las decisiones corporativas que permitan que los ciudadanos sientan que tienen acceso a la salud.”

CONFERENCISTAS:

Dra. Amalia del Riego, Jefa de la Unidad de Servicios de Salud y Acceso de la OPS/OMS.

Dra. Amelia Briones, Directora Nacional de Calidad de los Servicios de Salud del Ministerio de Salud Pública de Ecuador.

Dr. Gelberth Revilla Stamp, Director General de la Dirección de Aseguramiento e Intercambio Prestacional del Ministerio de Salud del Perú.

Moderadora:

Dra. Marisela Mallqui Osorio, Secretaria Adjunta del ORAS-CONHU

Acceso: https://www.facebook.com/watch/live/?v=294559221640087&ref=watch_permalink

Acceso a las presentaciones de todos los webinars: <http://orasconhu.org/portal/node/622>





Desnutrición Infantil y Seguridad Alimentaria en los países andinos

El 34° webinar organizado por el ORAS-CONHU se desarrolló el martes 12 de noviembre de 2020 con el objetivo de analizar la situación de la desnutrición infantil y seguridad alimentaria en la región de las Américas con énfasis en la subregión Andina, la respuesta brindada por los gobiernos y los desafíos para responder durante la pandemia y a posterior. Participaron expertos en el tema de los países andinos, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA), como agencias de cooperación del ORAS-CONHU.

La Dra. María del Carmen Calle resaltó que el tema de desnutrición y seguridad alimentaria es muy importante en el mundo, pero especialmente en los países andinos en este momento de pandemia donde se han visibilizado las desigualdades sociales y económicas que afectan directamente la nutrición de calidad en la población, sobre todo en las personas en situación de vulnerabilidad.

Los ponentes enfatizaron la oportunidad que significa que el ORAS-CONHU cuente con la Política Andina de prevención, control y tratamiento de la desnutrición en niñas y niños menores de 5 años, y reiteraron las felicitaciones al Programa Mundial de Alimentos por haber recibido el premio Nobel en

el 2020 por sus esfuerzos en la lucha contra el hambre, por su contribución a la mejora de las condiciones de paz en las zonas afectadas por conflictos y por su actuación como elemento impulsor en la prevención del uso del hambre como arma de guerra y conflicto.

CONCLUSIONES

- ◆ Desnutrición y Seguridad Alimentaria se deben colocar en las agendas de salud pública y política.
- ◆ Se tiene que incrementar la inversión social que contribuya al acceso a la educación, a la nutrición, a la infraestructura y servicios para garantizar el desarrollo de niñas, niños y adolescentes.
- ◆ Debe mantenerse como prioridad el interés superior de niñas, niños y adolescentes y sus derechos, resaltando que la nutrición tiene un papel irremplazable en los primeros mil días, y considerando que la niñez no solo es el presente sino también el futuro.
- ◆ Después de la COVID-19 se debe reconfigurar el trabajo ya que la pandemia ha influido negativamente en la población, visibilizándose nuevas poblaciones vulnerables (independientes y migrantes, entre otras), que deben considerarse en el trabajo de seguridad alimentaria.
- ◆ Las costumbres alimentarias son difíciles de cambiar porque tiene que trabajarse con los aspectos socioculturales que deben ser abordados intersectorialmente. Se requiere reforzar el uso de los alimentos existentes localmente.
- ◆ Existen experiencias exitosas y buenas prácticas que deben compartirse y replicarse en todo el mundo en favor de las poblaciones.

“ Debe mantenerse como prioridad el interés superior de niñas, niños y adolescentes y sus derechos...”

”

Maria Ines Sanchez, Asesora de la Presidencia del Consejo Directivo - Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN - Perú

Dra. Gloria Lagos

Gerente de Líneas Estratégicas y Cooperación
Internacional del ORAS-CONHU

Maaiké Arts, Asesora Regional de Survive & Thrive.
Oficina Regional de América Latina y el Caribe - LACRO
de UNICEF.

Accesso: https://www.facebook.com/watch/live/?v=1052778848501483&ref=watch_permalink
<https://www.youtube.com/watch?v=sDrqMBYdBE8&t=6104s>



Hacia una nueva normalidad: Rectoría y Gobernanza en Salud

El 35° *webinar* organizado por el ORAS CONHU se desarrolló el martes 17 de noviembre de 2020, con el propósito de presentar y discutir sobre las nociones de gobernanza y rectoría, así como las experiencias y desafíos en la subregión andina. En este evento virtual se enfatizó en la importancia del liderazgo de las autoridades sanitarias, la participación social y el desarrollo de políticas basadas en un enfoque territorial y de determinantes sociales de la salud.

Entre las conclusiones a resaltar se recogen las siguientes:

◆ La rectoría y la gobernanza en salud dependen principalmente de tres valores fundamentales: equidad, derecho a la salud y solidaridad, los cuales deben ser promovidos y fortalecidos dentro de las instituciones y en ello participan los actores clave en el sector público, sector privado, la academia y la sociedad civil.

◆ El contexto de pandemia ha evidenciado la importancia del sector público; lo que representa una ventana de oportunidad para revalorizar la salud pública y abogar por un cambio de paradigma —hacia un enfoque de salud integral como derecho— en el que se desarro-

llen políticas intersectoriales sostenibles y costo-efectivas que aborden los determinantes sociales de la salud. Por ello, es imperativo que las autoridades sanitarias fortalezcan su capacidad de rectoría y expandan sus políticas e intervenciones en salud, o sea, ir más allá del abordaje curativo.

- ◆ Para lograr una gobernabilidad efectiva, es necesario partir desde un enfoque territorial y realizar un análisis de actores (asociaciones comunitarias, sector privado, academia, gobierno local, etc.) y fomentar el diálogo; con el fin de conocer los intereses de las partes involucradas.

evitar conflictos y alcanzar un equilibrio de poderes que permita alcanzar un objetivo común: la mejora de la salud.

En las palabras de clausura la Dra. María del Carmen Calle concluyó indicando que para una rectoría sólida y una gobernanza sostenible en salud es crucial tener una visión conjunta de la noción de salud. Además, resaltó la importancia de considerar a las desigualdades como principales indicadores de los análisis situacionales de salud, ya que basarse en promedios no permite ver el panorama real en nuestros países andinos. *“Es importante contemplar a la salud como un derecho fundamental; sin embargo, menos de la mitad de nuestros países andinos cuentan con Constituciones Políticas que reconozcan la salud como tal”*, enfatizó.

CONFERENCISTAS:

Dr. Ricardo Fábrega Lacoa,

Asesor Internacional en Servicios y Sistemas de Salud de OPS/OMS.

Dra. Doris Iltuma Aguirre, Ex jefa del Seguro Integral de Salud - Perú

Dr. Miguel Malo Serrano, Asesor Internacional de OPS/OMS México

Moderadora:

Dra. Marisela Mallqui Osorio, Secretaria Adjunta del ORAS-CONHU

Acceso:

https://www.facebook.com/watch/live/?v=404446354068003&ref=watch_permalink
https://www.youtube.com/watch?v=1Pu4SR_g6Ig&t=3728s



Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes en el contexto de la pandemia de COVID-19

El ORAS-CONHU, en coordinación con Voces Ciudadanas - Perú, el 19 de noviembre de 2020 realizó el *webinar* N°36 para analizar los avances y desafíos que enfrenta la región en el contexto de la pandemia COVID-19 en cuanto a los derechos de niños, niñas y adolescentes según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño.

Este tratado internacional se ha convertido en el acuerdo de derechos humanos más ratificado y ha contribuido a transformar la vida de niñas, niños y adolescentes de todo el mundo. Este año, en medio de la pandemia, se conmemora el 31 aniversario de esta convención.

El evento contó con la representación de jóvenes de Ecuador y Perú. Desde la perspectiva de los adolescentes, se propició un diálogo intergeneracional del que se recogieron las siguientes reflexiones:

◆ La adolescencia tiene un papel relevante en la construcción de las políticas públicas actuales y futuras.

◆ Se hace necesario descentralizar la información sobre prevención y apoyo a adolescentes embarazadas en todas las regiones para llegar a zonas rurales y poder contar con Centros Diferenciados para atención de adolescentes.

◆ Con el fin de instar a los gobiernos a incorporar representantes de la niñez y adolescencia en comités y mesas de trabajo para desarrollar un trabajo articulado, se presentaron las propuestas realizadas al gobierno regional y local, sobre explotación sexual, violencia a Niños Niñas y Adolescentes, desnutrición, embarazo adolescente, alcoholismo y drogadicción, y cambio climático.

◆ Los niños están confinados, sus derechos no. La región sufre una crisis de

“*Los niños están confinados, sus derechos no.*”



“ No podemos avanzar desconociendo el aporte de niñas, niños y adolescentes para construir una nueva realidad ”

derechos violados y se ve reflejada en los más vulnerables. El llamado es a generar un trabajo articulado y a un movimiento latinoamericano para relevar el papel de la adolescencia.

- ◆ Persisten grandes deudas con la infancia que estaban presentes antes de la pandemia y con la COVID-19 se ha exacerbado la brecha.
- ◆ Los niños y niñas han sido las víctimas ocultas de la pandemia.
- ◆ La participación es un componente clave de la educación para la vida democrática y el ejercicio de la ciudadanía de niños, niñas y adolescentes.
- ◆ Las acciones tomadas por los estados al inicio de la pandemia estuvieron basadas en un perfil sanitarista y etnocéntrico. Esto dejó rezagadas las perspectivas de otras disciplinas necesarias para la niñez, como la pedagogía, lo lúdico recreativo, la sociología, la psicología.
- ◆ El Estado debe asumir la responsabilidad social de prestar apoyo y orientación

en el confinamiento de las familias para proteger a los niños, niñas y adolescentes, y poder avanzar a la construcción de una nueva realidad.

- ◆ Para las acciones por la niñez y adolescencia es preciso blindar los presupuestos, de ser necesario a través de un pacto fiscal por la niñez.
- ◆ Es imperativo avanzar en la ética del cuidado intergeneracional, repensar lo educativo entre los adultos y niños.
- ◆ No podemos avanzar desconociendo el aporte de niñas, niños y adolescentes para construir una nueva realidad.

Para el cierre la Dra. María del Carmen Calle destacó que los niños, niñas y adolescentes merecen cumplir con sus sueños, deben estar protegidos, saludables, con educación, tratados con justicia, y deben ser escuchados. Enfatizó que no puede haber derechos si no hay presupuesto, si no hay decisión política a nivel local, a nivel nacional y a nivel mundial.

CONFERENCISTAS

- Pilar Collantes**, Presidente de Voces Ciudadanas Perú
- Martina Bravo Hidrovo**, Representante de la Red de Niñas, niños, adolescentes por el derecho a la salud de Latinoamérica y el Caribe - Ecuador.
- Félix Gian Lucas Luyo Veliz**, Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes (CCONNA), Perú
- Viviana Isabel Gálvez Carrera**, Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes (CCONNA), Perú
- Ernesto Durán Strauch**, Coordinador Derechos, Asociación Latinoamericana de Pediatría (ALAPE)
- Luis Pedernera Reyna**, Presidente del Comité por los Derechos del Niño de las Naciones Unidas
- Moderación:**
- Yadira Salas González**, Consultora de Educación Permanente del ORAS-CONHU

Acceso: https://www.facebook.com/watch/live/?v=130625515200225&ref=watch_permalink
<https://youtu.be/Y5gz6X72KmE>



Desigualdades sociales en salud en tiempos de la pandemia COVID-19

El *webinar* N°37 se desarrolló el jueves 26 de noviembre y permitió reflexionar sobre las desigualdades sociales y sus efectos, antes y durante la pandemia en la región Andina, e identificar propuestas para afrontarlas. Los ponentes presentaron estudios de análisis de las desigualdades que muestran el mayor impacto negativo de la pandemia COVID-19 en los grupos socialmente más desaventajados, por ejemplo, altas tasas de infección y de mortalidad, falta de acceso a tratamiento en sectores populares y en comunidades de pueblos originarios. Las desigualdades sociales subyacentes aceleran la propagación de la pandemia.

Las pandemias no son eventos socialmente neutrales. Las consecuencias a corto, mediano y largo plazo de la *sindemia* COVID-19 y la desigualdad social sobre la salud poblacional son estructurales, multidimensionales e interseccionales. Las poblaciones en situación de marginalidad, los pueblos originarios, la población que no participa activamente en la toma de decisiones, presentan mayores tasas de contagio debido a condiciones de vida precarias que incrementan su exposición y situación de vulnerabilidad a enfermedades y condiciones que deterioran su salud.

Los países andinos se han comprometido en el cumplimiento de la Agenda 2030 y el alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en que se establece que no se dejará a nadie atrás. En este sentido, en el *webinar* se presentó el estudio realizado en el 2019: *Comportamiento y desigualdades sociales en indicadores priorizados del Objetivo de Desarrollo Sostenible 3 en Bolivia*, donde se muestran avances significativos en varios indicadores. Por ejemplo, la muerte materna ha disminuido y la prevalencia de controles prenatales ha mejorado de manera notable entre 2003 y 2016. Sin embargo, la pandemia genera una crisis que incidirá en el aumento de desigualdades sociales y afectará algunos de los logros alcanzados.

También se presentó el estudio: *Desigualdades sociales en tiempos de la pandemia COVID-19*, realizado en el Perú y se abordó la pregunta ¿Por qué esas diferencias en el impacto de la pandemia de COVID-19? Se analizó el concepto de *sindemia*. La COVID-19 es una *sindemia* porque la infección por el coronavirus interactúa con enfermedades no transmisibles y en un contexto social y ambiental caracterizado por la inequidad y la desigualdad. En el estudio realizado se encontró que el hacinamiento, la densidad poblacional, el trabajo informal, entre otros, amplifican la transmisión.

Se concluyó que es fundamental replantear las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con indicadores que permitan medir la reducción de las desigualdades sociales en la salud, el desarrollo y la difusión masiva de la evidencia para incidir en políticas públicas encaminadas a alcanzar una sociedad más justa y saludable.

CONFERENCISTAS:

Oscar Mujica

Asesor regional en epidemiología social y equidad en salud. Evidencia e inteligencia para la acción en salud. OPS/WDC.

Rosalinda Hernández

Asesora en Salud Familiar y Salud Sexual y Reproductiva. OPS/OMS Bolivia.

César Munayco

Director de Vigilancia Epidemiológica del Ministerio de Salud del Perú.

Moderadora:

Bertha Luz Pineda

Coordinadora de Cambio Climático y su Impacto en Salud

Acceso: <https://www.facebook.com/orasconhu/videos/159967262490522/>
<https://www.youtube.com/watch?v=kEiLEyIZtoM&t=1843s>
<http://orasconhu.org/portal/node/622>



Reunión técnica: Sensibilización Salud-Educación

Con el objetivo impulsar un proceso de sensibilización para un mayor vínculo entre la formación del recurso humano en salud y las necesidades derivadas de la transición demográfica y epidemiológica, y su impacto en la demanda de los servicios de salud, se realizó el 11 de noviembre de 2020 un encuentro entre el ORAS-CONHU y

la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) cuyo Secretario General, el Dr. Roberto Escalante, participó en la cita. Además, se contó con representantes de universidades de Latinoamérica, de los Ministerios de Salud andinos, funcionarios de la OPS/OMS, y todo el equipo técnico del ORAS - CONHU.

Se presentaron las ponencias de la Dra. Olivia Sanhueza, Presidenta de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Enfermería (ALADEFE/UDUAL); del Dr. Javier Santacruz, Secretario General de la Asociación Latinoamericana de Facultades de Medicina (ALAFEM/UDUAL); y de la Dra. Sheila Burdiez, Secretaria Ejecutiva de la Organización de Facultades y Escuelas de Odontología (OFEDO/UDUAL).

Como ideas centrales se resaltan:

- ◆ El bajo desempeño para desarrollar recursos humanos para la salud pública es uno de los principales problemas que se deben abordar y una señal de alerta para las autoridades sanitarias.

- ◆ El desarrollo de equipos interdisciplinarios requiere de la formación interprofesional y de la diversificación

de los contextos de aprendizaje, adecuando los perfiles profesionales y nuevas formas de organización del trabajo.

- ◆ La transformación de la formación de las profesiones de la salud, a través del fortalecimiento de las acreditaciones, implica que se incluyan los principios de la misión social, la incorporación de la perspectiva de salud pública y el abordaje de los determinantes sociales como ejes vertebradores de la formación de los recursos humanos para la salud.

- ◆ Se necesita la investigación en el ámbito asistencial (para analizar las condiciones del trabajo decente, o en contextos frágiles, vulnerables, afectados por conflictos o situaciones de presión asistenciales especiales).

- ◆ La actual pandemia ha hecho emerger dos grandes necesidades en la formación de especialistas: en unidades críticas o de cuidados intensivos, y en atención primaria de la salud.





Participación en otros eventos virtuales

Durante el mes de noviembre el ORAS-CONHU participó en reuniones y seminarios, en lo que se discutieron temas como embarazo en adolescentes, dispositivos médicos, salud integral de niños, niñas y adolescentes, servicios de salud, entre otros.

- ▶ Diálogo por la Concertación “Prevención del embarazo en adolescentes en tiempos de COVID-19: situación, medidas implementadas y desafíos hacia adelante”, organizada por la MCLCP. 10 nov.
- ▶ Sesión solemne por el “Día de la Pediatría”, organizada por la Sociedad Peruana de Pediatría. 12 nov.
- ▶ *Webinar*: Retos y Desafíos a los 30 años de la vigencia de la Convención de los Derechos del Niño en el Perú, organizado por Tejiendo Redes Infancia. 13 nov.
- ▶ Reunión Grupo Latinoamericano y I Jornada Científica de ALAPE, organizada por ALAPE. 14 nov.
- ▶ *Webinar* Embarazo Precoz, organizado por la Escuela de Educación Superior Pedagógica San Francisco de Asís. 16 nov.
- ▶ 3era. Sesión Ordinaria de la Comisión Multisectorial de Prevención del Embarazo en Adolescente, organizada por MINSA –DGIEP. 17 nov.
- ▶ XV Congreso de Defensorías de la Niña, Niño y Adolescente - Perú. Conferencia Magistral "Visión actual de las Niñas, Niños y Adolescentes - Cómo los vemos y cómo de-



beríamos verlos”, organizado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. 20 nov.

- ▶ Conversatorio "Aportes para contribuir a mejorar los servicios de salud con enfoque intercultural en el ámbito amazónico”, organizado por la MCLCP. 20 nov.
- ▶ Reunión de la Comisión Quinta para presentación sobre dispositivos médicos, organizada por el Parlamento Andino. 23 nov.
- ▶ Reunión: Cierre de brechas en vacunación y anemia, organizada por la MCLCP. 24 nov.
- ▶ Reunión: Reflexiones sobre la situación y desafíos para la prevención del embarazo en adolescentes en el Perú, organizada por la MCLCP. 26 nov.



Acrónimos

ALAPE	Asociación Latinoamericana de Pediatría	OEA	Organización de Estados Americanos
CAF	Banco de Desarrollo de América Latina (Corporación Andina de Fomento)	OMS	Organización Mundial de la Salud
GAfPA	<i>Global Alliance for Patient Access</i> Alianza Global para el Acceso de Pacientes	ONU	Organización de las Naciones Unidas
GIZ	<i>Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit.</i> Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional	OPS	Organización Panamericana de la Salud
INS	Instituto Nacional de Salud	ORAS-CONHU	Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue
INSPI	Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública Dr. Leopoldo Izquieta Pérez.	OTCA	Organización del Tratado de Cooperación Amazónica
ISM	Instituto Social del MERCOSUR	PCR	Reacción en Cadena de la Polimerasa
MCLCP	Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza	SE-COMISCA	Secretaría Ejecutiva - Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana
MERCOSUR	Mercado Común del Sur	SPP	Sociedad Peruana de Pediatría
MINSA	Ministerio de Salud del Perú	UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
		UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia



Nuestros *webinars* de diciembre

01

Hacia una nueva normalidad: Recursos humanos, desafíos en su formación

10

IX Foro Andino de Salud y Economía. "Por la garantía del derecho a la salud, mejoremos el financiamiento de los sistemas de salud"

03

La salud y la seguridad en el trabajo

15

XXXIII Reunión Extraordinaria de Ministros de Salud

Información de países *#somosmásfuertesdeloquecreemos*



BOLIVIA

<https://www.boliviasegura.gob.bo/>
<https://www.minsalud.gob.bo/>



ECUADOR

<https://www.salud.gob.ec/coronavirus-covid-19/>
<https://coronavirusecuador.com/>



CHILE

<https://www.gob.cl/coronavirus/>
<https://www.minsal.cl/nuevo-coronavirus-2019-ncov/>



PERÚ

<https://covid19.minsa.gob.pe/>
<https://www.gob.pe/coronavirus>



COLOMBIA

https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Paginas/Covid-19_copia.aspx
<https://coronaviruscolombia.gov.co/Covid19/index.html>



VENEZUELA

<https://covid19.patria.org.ve/>

© Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue

Dirección: Av. Paseo de la República N° 3832, Lima 27 - Perú
Teléfono: (00 51 - 1) 422-6862 / 611-3700
contacto@conhu.org.pe
<http://orasconhu.org/>

Para más información síguenos:



Organismo Andino de Salud

<https://www.facebook.com/orasconhu/>



<https://www.twitter.com/@orasconhu>